

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 1 de noviembre de 2024

3. P3
Acta N 2 de la Junta Electoral

Siendo las 11.39 se reúnen el Presidente de la Junta Electoral, Prof. Ricardo Romero con las y los apoderados de las listas, a saber: vanshika sentinelli lista 17, Malena Dagà Lista 23. Tiziano Ejilevich Lista 12; 1. Tomás Aparisi Lista 1 (en reemplazo de Cao Estanislao); 13. Violeta Swedzky Lista 13. Y se suma a la reunión la Sra. Rectora. Prof. Ana Barral.

En base al comunicado recibido, la Lista 12 complementa lo requerido y el resto de lista decide no subsanar lo solitario, no obstante se otorgan 24 hs más, si alguna lista quisiese subsanar.

A partir de esto, se oficializan las Lista y se solicitan el diseño de boletas, como plazo máximo al 4 de diciembre de 2024 18hs en mail de Rectoría. Deben presentarse en dos boletas de 1,2 A4 cada una.


Se informa que los nombres en la boleta tiene que ser el que figura en DNI para los cuerpos del CER y CC.


Se acuerda que la boleta tenga 1/3 por cada cuerpo al que se presenta.

Se informa que la Junta Electoral proveerá 20 boletas por lista en cada cuarto oscuro y se proveerá a cada agrupación de 200 boletas más. Y la Junta, garantizará la provisión de boletas a los presidentes de cada mesa de votación. Solo las y los apoderados pueden solicitarlas.


Se informa que egresadas/os de la Escuela o referentes políticos no pueden ingresar a la Escuela en el período de campaña.


En caso de lluvia se habilitará el Hall del Primer Piso.



Violeta
Swedzky
Lista 13



L. 12


Prof. Lic. RICARDO ROMERO
VICERRECTOR
TURNO MAÑANA


Tomás
Aparisi
(en sustitución
de Cao Estanislao)
Lista 1


MALENA
DAGÀ
L. 23


L. 17
VANSHIKA
SENTINELLI


BARRAL ANA

Se retira N° 3 vale